

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 385 - 2022-INIA-OA

Lima, 14 de diciembre de 2022

#### VISTO:

El Memorando N° 1074-2022-MIDAGRI-INIA-DRGB/DG, Memorando N° 3355-2022-MIDAGRI-INIA-PI.2432072-SDPA-DDTA/DG, Memorando N° 3937-2022-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2361771/DG, Memorando N° 3923-2022-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2361771/DG, Informe N° 095-2022-MIDAGRI-INIA-GG/OA-UI, Informe N° 503-2022-MIDAGRI-INIA-GG/OA-UA, Memorando N° 1174-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 368/UA, Memorando N° 1211-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 380/UA, Memorando N° 1234-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 396/UA, Memorando N° 1237-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 397/UA, Memorando N° 1236-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 398/UA, Memorando N° 903 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, Memorando N° 942 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, Memorando N° 967 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, Memorando N° 970 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE y el Informe N° 534 -2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-UA de fecha 14 de diciembre de 2022 de la Unidad de Abastecimiento;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0005-2022-INIA-OA de fecha 13 de enero de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0035-2022-INIA-OA de fecha 08 de febrero de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la primera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0052-2022-INIA-OA de fecha 17 de febrero de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la segunda modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0070-2022-INIA-OA de fecha 01 de marzo de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la tercera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0074-2022-INIA-OA de fecha 09 de marzo de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0081-2022-INIA-OA de fecha 14 de marzo de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la quinta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0092-2022-INIA-OA de fecha 18 de marzo de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la sexta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0102-2022-INIA-OA de fecha 04 de abril de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la séptima modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0114-2022-INIA-OA de fecha 21 de abril de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la octava modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0120-2022-INIA-OA de fecha 27 de abril de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la novena modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0134-2022-INIA-OA de fecha 11 de mayo de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la décima modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0150-2022-INIA-OA de fecha 20 de mayo de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la undécima modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0170-2022-INIA-OA de fecha 09 de junio de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la duodécima modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0179-2022-INIA-OA de fecha 27 de junio de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la décimo tercera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0197-2022-INIA-OA de fecha 18 de julio de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la décimo cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0245-2022-INIA-OA de fecha 06 de septiembre de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la décimo quinta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0295-2022-INIA-OA de fecha 17 de octubre de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la décimo sexta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0356-2022-INIA-OA de fecha 24 de noviembre de 2022, el Director General de la Oficina de Administración aprobó la décimo séptima modificatoria del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, el numeral 15.2 artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444 y sus modificatorias, señala que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el presupuesto institucional de apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/RD Plan Anual de Contrataciones, dispone que: "7.6.1 Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para Incluir o Excluir contrataciones. 7.6.2 Toda modificación del PAC debe

ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC 7.6.3 (...) en ese sentido el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviere (...);

Que, mediante Memorando N° 1074-2022-MIDAGRI-INIA-DRGB/DG de fecha 05 de setiembre de 2022, la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología (DRGB), presenta a la Oficina de Administración (OA) el requerimiento para la Contratación de un servicio de acondicionamiento del área de investigación en la EEA San Ramón, en el marco del Proyecto con CUI 2480490 Mejoramiento de los servicios de investigación en la caracterización de los recursos genéticos de la Agrobiodiversidad en 17 departamentos del Perú – ProAgrobio”..

Que, mediante Memorando N° 3355-2022-MIDAGRI-INIA-PI.2432072-SDPA-DDTA/DG de fecha 21 de octubre de 2022, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) solicita la atención del requerimiento para la adquisición de un ecógrafo portátil con sistema CPU compatible, en el marco del proyecto con CUI 2432072 Mejoramiento de la disponibilidad de material genético de alta calidad para la crianza de ganado bovino con alto valor a nivel nacional 7 departamentos.

Que, mediante Memorando N° 3937–2022–MIDAGRI–INIA-DDTA-SDPA/PI2361771/DG de fecha 10 de febrero de 2022, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) solicita la atención del requerimiento para la adquisición de monitor con procesador integrado para el PI 2361771.

Que, mediante Memorando N° 3923–2022–MIDAGRI–INIA-DDTA-SDPA/PI2361771/DG de fecha 07 de diciembre de 2022, la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario (DDTA) solicita la atención del requerimiento para la adquisición de computadora personal portátil para el PI 2361771.

Que, mediante Informe N° 095-2022-MIDAGRI-INIA-GG/OA-UI de fecha 18 de noviembre de 2022, la Unidad de Informática de la Oficina de Administración solicita la Adquisición de computadora portátil para las Direcciones de Apoyo del INIA..

Que, mediante Informe N° 503-2022-MIDAGRI-INIA-GG/OA-UA de fecha 28 de noviembre de 2022, la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración solicita la adquisición de impresora multifuncional para la Unidad de Abastecimiento

Que, mediante Memorando N° 1174-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 368/UA, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación de la previsión presupuestal 2023 por el monto de S/ 138,649.20 (Ciento treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve con 20/100 soles) en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la “Contratación de un servicio de acondicionamiento del área de investigación – EEA San Ramón” en el marco de las actividades programadas para el proyecto de inversión con CUI 2480490.

Que, mediante Memorando N° 1211-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 380/UA, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación de la previsión presupuestal 2023 por el monto de S/ 180,000.00 (Ciento ochenta mil con 00/100 soles) en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la adquisición de un ecógrafo portátil con sistema CPU compatible, en el marco de las actividades programadas para el proyecto con CUI 2432072.

Que, mediante Memorando N° 1234-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 396/UA, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación del CCP N° 5139 por el monto de S/ 78,701.85 (Setenta y ocho mil setecientos uno con 85/100 soles) para la adquisición de monitor con procesador integrado para el PI 2361771.

Que, mediante Memorando N° 1237-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 397/UA, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación del CCP N° 5154 por el monto de S/ 93,498.15 (Noventa y tres mil cuatrocientos noventa y ocho con 15/100 soles) para la adquisición de computadora personal portátil para el PI 2361771.

Que, mediante Memorando N° 1236-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 398/UA, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación del CCP N° 5161 por el monto de S/ 90,587.76 (Noventa mil quinientos ochenta y siete con 76/100 soles) para la Adquisición de computadora portátil para las Direcciones de Apoyo del INIA.

Que, mediante Memorando N° 1236-2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA-N° 398/UA, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la aprobación del CCP N° 5162 por el monto de S/ 62,905.56 (Sesenta y dos mil novecientos cinco con 56/100 soles) para la adquisición de impresora multifuncional para la Unidad de Abastecimiento.

Que, mediante Memorando N° 903 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación del Compromiso de Previsión Presupuestal N° 30-2022 por el monto de S/ 138,649.20 (Ciento treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve con 20/100 soles) por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la “Contratación de un servicio de acondicionamiento del área de investigación – EEA San Ramón” en el marco de las actividades programadas para el proyecto de inversión con CUI 2480490.

Que, mediante Memorando N° 942 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación del Compromiso de Previsión Presupuestal N° 31-2022 por el monto de S/ 180,000.00 (Ciento ochenta mil con 00/100 soles) por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la adquisición de un ecógrafo portátil con sistema CPU compatible, en el marco de las actividades programadas para el proyecto con CUI 2432072.

Que, mediante Memorando N° 967 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación del CCP 5139 por el monto de S/ 78,701.85 (Setenta y ocho mil setecientos uno con 85/100 soles) por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la adquisición de monitor con procesador integrado para el PI 2361771.

Que, mediante Memorando N° 970 -2022-MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación del CCP 5154 por el monto de S/ 93,498.15 (Noventa y tres mil cuatrocientos noventa y ocho con 15/100 soles) por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la adquisición de computadora personal portátil para el PI 2361771.

Que, mediante correo electrónico de fecha 14 de diciembre de 2022 la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación del CCP N° 5161 por el monto de S/ 90,587.76 (Noventa mil quinientos ochenta y siete con 76/100 soles) para la Adquisición de computadora portátil para las Direcciones de Apoyo del INIA.

Que, mediante correo electrónico de fecha 14 de diciembre de 2022 la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación del CCP N° 5162 por el monto de S/ 62,905.56 (Sesenta y dos mil novecientos cinco con 56/100 soles) para la adquisición de impresora multifuncional para la Unidad de Abastecimiento.

Que, mediante Informe N° 534- 2022-MIDAGRI-INIA-GG-OA/UA, de fecha 14 de diciembre de 2022, la Unidad de Abastecimiento solicita aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones INIA 2022 a fin de incluir seis (06) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del INIA del año fiscal 2022.

Que, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 y sus modificatorias, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias; contando con el visto bueno del Director de la Unidad de Abastecimiento, y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Jefatural N° 0131-2021-INIA.

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** la décimo octava modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA 2022, a fin de INCLUIR seis (06) procedimientos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

| REF. PAC | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO O OBRA                                  | TIPO DE PROCEDIMIENTO     | VALOR ESTIMADO S/ | MES PREVISTO | F. F |
|----------|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------|------|
| 50       | Servicio de acondicionamiento del área de investigación – EEA San Ramón | Adjudicación Simplificada | S/ 138,649.20     | Diciembre    | RO   |

|    |                                                                             |                           |               |           |     |
|----|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------|-----------|-----|
| 51 | Adquisición de un ecógrafo portátil con sistema CPU compatible              | Adjudicación Simplificada | S/ 180,000.00 | Diciembre | RO  |
| 52 | Adquisición de monitor con procesador integrado para el PI 2361771          | Acuerdo Marco             | S/ 78,701.85  | Diciembre | RO  |
| 53 | Adquisición de computadora personal portátil para el PI 2361771             | Acuerdo Marco             | S/ 93,498.15  | Diciembre | RO  |
| 54 | Adquisición de computadora portátil para las Direcciones de Apoyo del INIA. | Acuerdo Marco             | S/ 90,587.76  | Diciembre | RDR |
| 55 | Adquisición de impresora multifuncional para la Unidad de Abastecimiento    | Acuerdo Marco             | S/ 62,905.56  | Diciembre | RDR |

**Artículo 2°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal electrónico del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro del día siguiente de emitida la presente Resolución, así como en el portal web de la Entidad ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese**